

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA


DE SEVILLA DE SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella. 2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y C.ª



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Beneditinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. fibra, con canela sñella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Beneditinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Engiende la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA










2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y C.ª

y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó inyecciones Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica ó herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, que no solo cura radicalmente la **sífilis y herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antiveneéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43. Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 43 entresuelo, segundo, Barcelona.

¡¡¡INCREDIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, únicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PSETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.....	50 pesetas.
Idem para id., brillante muy grueso.....	100 >
Alfiler, id. id.....	25 >
Anillo para señora ó señorita, id. id.....	25 >
Pendientes (par) para señoritas, id. id.....	25 >
Idem para señora, id. id.....	50 >
Idem para id., brillantes gruesos.....	100 >
Idem para niñas, verdadero regalo.....	25 >

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercaderías para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujo muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am: Alaska, G. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

247 PRIMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**

Fuencarral, 141, Madrid.

24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

Máquina de vapor locomóvil.

MOLINOS HARINEROS, PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERAS, Poleas diferenciales, CABRESTANTES, ASBESTOS, GOMAS, ETC., ETC.

Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

PIDANSE CATÁLOGOS

SE DAN PRECIOS QUE TODOS

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUOVO MEDICAMENTO MUCHISSIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El Santalol Sol se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El Santalol Sol se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA: Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

EMULSION NADAL

Única que confiere el 80 p 100

del aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Benoit establecido en la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarcadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfoemias, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitucionales, osteoarticulares, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Expositores, 1898 y Gran Concurso de París, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconocimiento venta sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

LA FLOR DE CASTILLA

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE

ISABELO SANCHEZ

ZENDRERA NUM. 6—TELEFONO NUM. 1

En esta antigua y acreditada casa encontrará su numerosa clientela inmensa todo en fiambres, vinos de todas clases, objetos de fantasía para regalo y todo que se refiere al ramo de confitería.



ESPECIALIDAD YEMAS DE SANTA TERESA

CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido

—¡Dios me libre!

—¿Sí?... pues solo por eso... ¡por estas, mira te juré!

—¿El qué?

—Que lo logro me quieres «6 en viceversa» puedes irte poco á poco al Notario para hacer testamento, porque pronto la entregas...

—Pues muchas gracias por el consejo... ¡Adios topol!

—¿Qué me ha dicho?...! Anda su padre!

Pues se ha caído...

¡Adios cohombro!

F. Huete y Ordoñez.

Madrid 21 de Febrero de 1902.



Madrid 23.

SENADO

Preside el Sr. Montero y se abre á las tres cuarto.

El Sr. Villanueva de uniforme dá lectura á varios proyectos de ley sobresaliendo el de reforma de varios artículos de la expropiación forzosa y el de reforma de la ley de guas.

El marqués de Teverga dá lectura á los telegramas oficiales de hoy que acusan toda tranquilidad completa.

El Sr. Conde del Moral de Calatrava pregunta si es cierto que el lunes estallará en Madrid la huelga general.

Le contesta el marqués de Teverga que el gobierno solo sabe que se efectuan trabajos para lograrlo.

El general Ochando presenta varias exposiciones sobre reparación de Iglesias.

El marqués de Teverga dice que se ocupa de un proyecto que comprenderá la reforma de todas las Iglesias de España que lo necesitan.

Intervienen los condes de Peña Ramiro y oral de Calatrava.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece llevar proyecto al Consejo de ministros.

Orden del día.

Apruébase en definitiva el proyecto sobre nulidad á los oficiales que contraigan matrimonio sin Real licencia.

Se acuerda para el lunes la reunión de sesiones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abrese á las tres y cuarenta y cinco. Preside Sr. Moret.

El Sr. González lee las noticias oficiales de y.

El Sr. Rusñol pide facilidades para que no vayan á la huelga forzosa los obreros de la Banca del Ter que hasta ahora permanecen tranquilos.

El Sr. González ofrece seguridades.

El Sr. Mencheta denuncia que la central de teléfonos interurbanos que no avisa cuando no admite los despachos pero los cobra.

El Sr. Poveda pregunta qué medidas ha optado el Gobierno para resolver el conflicto Barcelona y le contesta el ministro de la Gobernación que aun no es hora de hacerlas públicas pues lo primero es restablecer el orden.

Se suspende la sesión para reunirse en sesiones.

Se reanuda á las cinco y cuarenta y cinco e entra en el orden del día.

Se discute la reorganización de Universidades.

El Sr. Robert consume el tercer turno en la (Continúa la sesión.)

Telegramas oficiales.

Barcelona, 22 12:50 tarde.—Desde esta mañana no ha ocurrido novedad alguna en esta capital. En el muelle de San Beltran hay unos carros descargando carbón.

Aumenta la circulación de travías y rippers de varias líneas. Se observan corrientes muy marcadas para reanudar el trabajo de las fábricas, pasado mañana lunes.

Varias noticias.

En Sabadell han sido reducidos á prisión cinco individuos de los que tomaron parte en el convento de Maristas y asalto de una tienda de armas. Se ha normalizado el servicio de carruajes y están abiertos los comercios.

En Tarrasa también reina tranquilidad. Están abiertos los comercios y se dice que el lunes se trabajará en los talleres.

En Villanueva y Geltrú, hay tendencia á que cese la huelga. En las demás poblaciones sin novedad.

Ha llegado á Lérida el regimiento de Lanceros del Rey y mañana saldrá para Barcelona en tren militar.

Mañana llegará de Génova á Barcelona el trasatlántico Buenos Aires.

Una comisión de panaderos en Barcelona ha pedido fuerzas al capitán general para escoltar los carros de harina.

El público forma grandes colas en los kioscos donde se venden los periódicos de Madrid.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 15 de Febrero de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 44 á 44 1/2 rs. las 94 libras. Centeno, de 28 á 28 y 1/2 las 92. Cebada, de 29 á 30 rs. fanega. Algarrobas, de 33 á 34, precio nominal. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15 1/2. Idem de 2.ª P. á 13 1/2. Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 44:50 rs. las 94 libras.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 17:50 rs. arroba, de primera extra á 16:50, de segunda á 15:50, de tercera á 14:50, tercerilla á 9:50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, que se pagaron de á 45 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 43 á 43 1/2 reales fanega.

Cebada 100 id., de 26 á 27 id.

Centeno 20 id., de 29 á 29 y 1/2 id.

Algarrobas 160 id., de 28 y 1/2 á 29 id.

Guisantes 50 id., de 35 á 36.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª á 16 id. id.

Idem de 3.ª á 14 id. id.

Hay ofertas de trigo á 44 1/2 reales fanega.

Compras, encalmadas y con tendencia floja, no haciéndose operaciones porque los vendedores piden precios altos.

Tiempo de nieves y lluvias abundantes que tienen los caminos intransitables.

Aspecto de los campos, atrasados y sin poder hacer labor ninguna en ellos por estar las tierras encharcadas.

El mercado de hoy ha sido poco menos que nulo pues apenas ha venido gente á él.

Las entradas de granos muy reducidas, á pesar de lo cual los precios han estado muy flojos.

Cerdos cebados se presentaron unos 400 que se vendieron todos con animación de 44 á 48 reales arroba.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 23.—San Matias.

Martes 24.—San Félix.

Cultos.

En la S. I. Catedral la Misa solem será después de tercia y terminada Nona la de la feria, también cantada, luego las Visperas.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y las cinco la Reserva.

En Santo Tomé comienzan los ejercicios espirituales, dispuestos por el Ilmo. Sr. Obispo y dados por PP. Dominicos. A las seis y media de la tarde Rosario, Plática doctrinal; Santo Dios: Plática moral y cánticos. Esta tarde es solo para hombres.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Caridad en San Juan ó en la Catedral.

Martes.—Los mismos cultos en las mismas iglesias que ayer y en Santo Tomé misas rezadas á las seis y mediado de la mañana con lectura espiritual.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia de Mosén Rubi.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 21 de Febrero de 1902.

Table with columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCION Y clase del viento, ESTADO del cielo. Data for 9 m. and 8 t. showing barometric and temperature readings.

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Lists prices for various public funds and bonds.

Cambios sobre el Extranjero. París, 36:60.—Londres, libra esterlina, 34:30.



En la calle del Comercio 8 hay una plazoleta que al pasar por dicha calle y por dicha plazoleta hay que fijarse bien, pero muy bien y levantar la cabeza para arriba y luego bajarla para abajo y leer bien lo que en una de las fachadas pone en las muestras y así se convencerán ustedes de la verdad, dudas y equivocaciones.

3-5 a El Maestro Relojero.

¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.

Lo único que cura pronto y radi-

calmente el estómago é intestinos es LA VIDA ESTOMACAL del Dr. Sacristán. Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 34 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PREPARACION PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

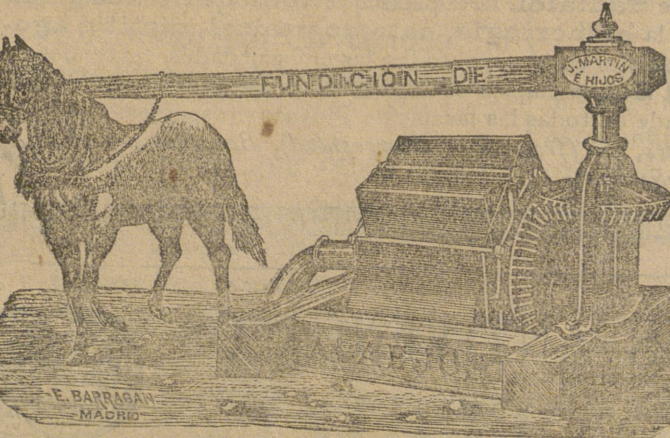
DON LUCIO MOLINA ZENDRERA, 8, 3.º

L' UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900 Capital social Frs. 10.000.000 Reservas Frs. 11.670.000 Primas á recibir Frs. 84.885.663

L' Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, del gas acetileno y de hulla de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en casa de siniestro.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó acero fijo que construye la acreditada casa de los Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se desee.

AGRICULTURA

ACCIDENTES CASUALES

Estamos muy acostumbrados, por la experiencia, á desconfiar de la duración de las cosas, ya que esta misma experiencia nos enseña á dudar de la constancia de los efectos.

Solo el temor de perder la casa empuja al propietario á asegurarla, como únicamente el miedo de que se olvide el amor obliga á los amantes á jurarse fidelidad eterna.

Es extraño, pues, que los labradores, cuya fortuna entera está en manos de la caprichosa Natura, no busquen en los seguros una ayuda para sobrellevar las infaustas pruebas á que les somete de ordinario lo desconocido.

En condiciones ventajosísimas para ellos, hay empresas que en casos de incendio, langosta, pedrisco, etc., les remunerarían el trabajo perdido, dándoles esa tranquilidad beneficiosa que necesitamos siempre para obrar con serenidad de juicio.

El retraimiento observado mas especialmente en España respecto á los seguros son principios de economía mal entendida; en virtud de él se pierde un mucho por no resignarse á gastar un poco.

Vea el labrador la clase de seguros que mas le convienen según las regiones donde cultive; resignese á emplear una ínfima parte de su capital en una ayuda que puede ser su salvación, y caminará sin dudas ni zozobras de esas que tan fácilmente oprimen las voluntades mas féreas.

Lo contrario es marchar con los ojos vendados y el corazón oprimido, el temor de dar un tropiezo.

Dr. Eudoa.

LA DESCENTRALIZACION FUSIONISTA

El Gobierno que nos rige, peor aun que todos los Gobiernos sufridos por España desde que en España hay Gobiernos, el gabinete motinesco llegado al poder bajo la presión de las algaradas famosas producidas por la representación de *Electra*, los ministros agraciados á título de correligionarios de los amigos de Aguilera y Romanones autores célebres del *cancan motinesco* del anterior Febrero, además de peores que sus antecesores, tienen la hipocresía de hablar de descentralización administrativa, y referirse, y estas son palabras del propio señor Sagasta, á *eso de la ley municipal*, como concepción á las vehementes ansias de verdadera libertad sentidas por cuantas corporaciones, entidades é individuos son esclavos del cada vez más despótico Poder central.

El despotismo del Estado que ahoga con sus exigencias toda iniciativa, vá haciéndose cada día más absorbente y más inaguantable. ¡Si al fin y á la postre el poder absoluto ministerial fuera ejercido con acierto y honestidad política!

Va á discutirse la ley municipal y tras de las palabras ministeriales llenas de promesas y halagos para los partidarios de la descentralización administrativa, apunta por entre el articulado de la ley en proyecto, una tiranía central, mas efectiva, si cabe, que la que actualmente padecemos.

Y como si fuera poco esta burla, todavía el tupé fusionista es capaz de más.

No queremos hacer un artículo largo, y daremos, como prueba ó aserto de lo que decimos, y para muestra, un botón.

El Gobierno está vendiendo casi todos los bienes de propios que disfrutaban los pueblos hasta el punto, de que son muy pocos los que quedan por enajenar.

Pues bien, ahora, para poner el *inri* á los pueblos, el proyecto de ley municipal les autoriza para comprar fincas destinadas á aprovechamiento del procomún. ¡Se concibe tamaña burla! ¡Ah sí! Habrá pueblos incautos que comprarán dehesas boyales, y no se pasará mucho tiempo sin que el Gobierno, á pretexto de que necesitará fondos ¡es insaciable! y que los bienes de manos muertas no producen, dispondrá su venta, para apropiarse, por lo menos, el 20 por 100 del valor total; luego las gabelas impuestas, que son muchas al 80 por 100 restante, resto que, los municipios, si logran co-

brar, será tardíamente, con obstáculos y toda clase de cortapisas.

Por este orden, pudiéramos hablar mucho más, ¿para qué?

Bien nos demuestra el Gobierno á diario su ineptitud, su impotencia, su falta absoluta de autoridad y su desprestigio.

Y mientras los ministros, por su carencia absoluta de dotes gubernativas se dejan sorprender por los sucesos que toda España lamenta, tienen, sin embargo, humor para despreciar las leyes, desprestigiarlas y hacerlas letra muerta.

Podrá la orgánica llamada provincial, conceder facultades á las Diputaciones, y leyes y reglamentos posteriores reconocerlas.

Podrá, sí, la mentira, bajo cuyo régimen vivimos, hablar de descentralización administrativa, mas los hechos se encargan de demostrar todo lo contrario, y golpe tras golpe, las leyes de todos los órdenes son vulneradas por el desahogo ministerial.

Los ejemplos son diarios; «*allá van leyes donde quieren ministros impulsados por caciques*», hemos dicho más de una vez, y como ejemplo del día, bien palpable, vivito y coleando, le tienen los lectores en la noticia que en otro lugar publicamos, referente al nombramiento de Médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento, para cuyo cargo fué designado por la provincial de acuerdo con las facultades concedidas por la ley municipal y otras disposiciones posteriores, el distinguido Médico de esta ciudad, D. Adolfo Monfledo.

Muy digna es la persona designada por el Ministro, y nos complacemos en reconocerlo, mas ¡no es burla sangrienta que la Real orden en virtud de la cual se deja sin efecto el nombramiento hecho por la Comisión, dé únicamente como razón de vulnerar leyes vigentes, que el Sr. González reúne más méritos que el señor Monfledo, únicamente por que el primero, fué durante unos meses auxiliar temporero de la Dirección de Sanidad?

¿Se quieren más pruebas de cómo gobiernan nuestros desdichados ministros!

NOTICIAS

En Navalacruz ha ocurrido un hecho graciosísimo y que revela en su autor un humorismo de primer orden.

Hubo en Navalacruz, el miércoles de ceniza, quien no conforme con la suerte que cupo al bastón de autoridad, decidió quitarle del lugar donde se hallaba, para que manos, á su juicio pecadoras, no volvieran á empuñarle.

Según nos comunica un suscriptor nuestro de Navalacruz, después de recibir la ceniza el primer día de cuaresma, un individuo, no conforme con el uso que del bastón de autoridad se hacía, ó guasón maleante no cansado de dar las bromas propias del inmediato carnaval, fué al Ayuntamiento, cogió la, digámoslo así, simbólica insignia del Alcalde, guardóla «fuese... y no hubo nada», lo cual quiere decir que hasta ahora, el bastón está á la sombra, y su poseedor guarda el más riguroso incógnito.

También se nos asegura que el alcalde de Navalacruz hállase inconsolable sin que sirva de lenitivo á sus penas de autoridad, la hermosa vara que en sustitución del bastón, se empeñan algunos amigos que ostente.

No conocemos al alcalde de Navalacruz é ignoramos por lo tanto si con él ha cometido una injusticia el detentador del bastón, pero... ¡cuántos de estos, en otros pueblos, debieran ser arrebatados de las torpes... manos que ahora le empuñan!

Para vinos añejos los de D. Pedro DOMEQ. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor *sui generis*, exquisito, inimitable, superior.

En el pueblo de Tornadizos se halla depositada una yegua de ignorada procedencia.

Tos, asma, catarros y ronquera se curan con las Pastillas anticatarrales que se venden á dos reales paquete en la Farmacia del Dr. La Puente.—Alcázar 6.

Anteanoche, en la calle de Maldegollada riñeron Julián Alonso, de diez y ocho años de

edad é Inocente Herrero, de 16, resultando el primero con una herida de pronóstico reservado en la cadera izquierda, cuya herida fué producida con arma blanca.

NUMERO NOTABLE

Lo es el que ha publicado en el presente mes la revista *Por Esos Mundos...* y hoy se pone á la venta al precio de cincuenta céntimos. Contiene 108 páginas de variado texto profusamente ilustrado, y son dignos de especial mención un artículo acerca de *Las soberanas del porvenir* con retratos de 17 princesas europeas que se hallan en disposición de casarse y un autógrafo inédito de la Infanta María Teresa, y otro artículo dedicado á las *Bailarinas españolas* del siglo XIX, con 59 retratos de aquellas. Además, doce originales interesantísimos, y una estampación muy lujosa que colocan aquella revista entre las primeras de España.

Los alcaldes de los pueblos en que se cultiva el olivo, recibirán una hoja que devolverán con los datos correspondientes al Ingeniero jefe del servicio Agronómico de esta provincia, antes del día 5 del próximo mes de Marzo.

DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página. *Confites anti-venéreos* *Roob anti-sifilítico*, *Inyección Vegetal* *COSTANZI*.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido revocado el nombramiento de Médico de la Comisión mixta hecho por la Comisión provincial á favor del Sr. Monfledo, nombrando, en lugar de éste, á D. Telesforo González, Médico como aquél, muy distinguido y digno, pero que ni siquiera obtuvo un voto de los Diputados provinciales facultados para proveer dicho cargo.

El vecino de Arevallillo, Juan José Sánchez Gómez, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral de cobre en término municipal de dicho pueblo.

El pan de La Panificadora se elabora mecánicamente con gran pulcritud.

De venta en las expendedorías y á domicilio.

Muy en breve tomará posesión del cargo de Director de Carreteras provinciales, para el que recientemente ha sido nombrado interinamente, por la Comisión provincial, nuestro particular amigo el distinguido Ayudante de Obras públicas D. Cipriano Martín Maganto.

La plaza de Director de carreteras provinciales hallábase vacante por dimisión de don Pedro Diz Tirado.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 21.—Defunciones, Juan Hidalgo García y María Sánchez.

Nacimientos, Conrado Sotero Hernández.

Consumos.—Recaudación del día 21.—823,88 pesetas.

Matadero público.—Día 21.—Se sacrificaron doce carneros y dos cerdos con un peso de 392 kilogramos, devengando un arbitrio de 17'05 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales

Día 24.—Causa procedente del juzgado de Arenas, contra Sebastián Fraile, por lesiones. Abogado, Sr. Carramolino; procurador, señor Sierra.

Otra de igual procedencia, por hurto, contra Leocadio Vadillo y Lorenzo Sánz. Abogado, Sr. Velayos; procurador, Sr. Saez.

Día 25.—De la misma procedencia y delito, contra Juan Serrano. Abogado, Sr. Lafarga; procurador, Sr. Gómez.

Otra del de Cebreros, por lesiones, contra Jenaro Grande y otros. Abogados, Sres. Arias, Amores y Soriano; procuradores, Sres. Saez, Madejón y Coello.

Liedo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 21.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Subasta para la adquisición de 141 toneladas de alambre de hierro.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Nombramiento de Tribunales de oposiciones á cátedras vacantes.

Convocando á los opositores á la cátedra de Química industrial inorgánica y análisis químicos, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Concurso para la provisión de una plaza de Verificador de Contadores de electricidad.



CHULAPERIAS

«Pero tú te has «figurao» que por tí pongo á Gorgonio la cabeza propiamente lo mismo que la de un tonto, haciendo con él cosas

que me callo por decoro?...

«...O es que por casualidad crees que he venido en el corto antiyer?... O te figuras

que me peino pa tí el moño?

«¡No me hagas perder el juicio que antes que volverme loco soy capaz!»

«¡No te sulfures que las viruelas dan pronto y desfiguran!»

«¡Has oído?

«¡Acetas!» «¿ú nó?»

«Oye Ambrosio.

¿Se «pué» saber si te has vuelto mosca borriquera?

«¿Cómo?

«Lo digo por que te pones más «pesao»...

«¡Tu eres un mónstruo y no estás bien con tu vidual

¡Ay que vidual!»

«Dime pronto si «acetos» «ú» nó!»

«¿Y que?»

«¡Ná!»

Que me dás el sí, ó te corto, como soy un hombre «adizno», de la nuez «pá» arriba.

«¿U lo otro!»

«¿Que contestas?»

«Dame tiempo

¡«pá» pensarlo!

«¿Cuánto?»

«Poco.

«¡Pide tiempo!»

«¿Diez minutos?»

«¡Es mucho!

«¿Nueve?»

«¡No!

«¿Ocho?»

«Cinco te doy ¿Son bastantes?»

«¡Demasiados!» Porque en el fondo de la «conciencia», parece como que me dice... como... que...

«¡Acaba!

«Como que nó.

¡Así!»

«¡Pues no me conformo!

«¿Y que vás á hacer?»

«matarte»

¡y á quien te abone!

«Oye ogro!

¿Piensas poner matadero clandestino?»

«...¡Que me ponga casi ciego por la ira... y...»

«Cómprate unos anteojos de larga vidual...»

«¿Te burlas?»

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL VOLUNTARIADO

Dentro de la idea predominante en el ejército y en la nación de establecer el servicio de las armas obligatorio, el proyecto de ley dando este último carácter á la instrucción militar, presentado por el ministro de la Guerra á las Cortes, nos parece acertado y muy práctico como conducente á aquel fin.

Pero nosotros en tal materia opinamos de diversa manera, pues entendemos que si para la defensa del territorio invadido podrá servir un ejército así, para las campañas exteriores tendrá poca consistencia, tanto por la falta de pericia en la profesión, que trae consigo el poco tiempo de ejercicio, como por estar compuesto en su mayoría de individuos inadecuados que carecen de condiciones personales para la guerra.

Los tercios viejos castellanos, asombro del mundo en su tiempo, fueron soldados de vocación que se alistaban voluntarios y servían hasta que agotadas las fuerzas físicas, se hacía imposible la vida ruda de la milicia. Todos conocían á maravilla su profesión y eran maestros en todos los ardidés y estratagemas de la guerra, siendo inapreciables en el orden abierto y constituyendo una fortaleza en el cerrado.

Tan es así, que en las naciones de Europa donde el servicio general obligatorio está en pleno auge, se preocupan de su deficiencia y tratan de formar núcleos de soldados de vocación, á fin de dar consistencia á los ejércitos, cuerpos escogidos para momentos decisivos y campañas especiales.

Si en las fuerzas de tierra el voluntariado y la larga permanencia en filas son convenientes, en las de mar es absolutamente imprescindible que las tripulaciones de los buques se formen de esa manera, pues no solo el carácter del servicio militar así lo requiere, sino que el elemento en que se desarrolla exige un dominio completo de la profesión y especialidad que se ejerce.

Esto sin contar con que el individuo que de su propia voluntad se dedica al servicio de las armas, bien por tierra, bien por mar, es porque siente en sí condiciones de valor y resistencia para el ejercicio de la guerra, y aunque pueda haber equivocaciones, es posible asegurar que de cien voluntarios, noventa reúnen condiciones para batirse; mientras que de

cien forzados, noventa son «borregos para ir al matadero», que jamás se logra educar y solo sirven para descomponer los núcleos en momentos difíciles.

Que el servicio en esta forma resultará más caro, es discutible, pero por lo pronto no se sacan de la agricultura y las industrias los brazos útiles, ni hay que sostener cuadros ni zonas, ni cuanto exige el reclutamiento actual ó la inscripción marítima, con la ventaja de dar un carácter más moral y más en armonía con la libertad política al servicio militar.

Y de todos modos, si el sistema entraña además un perfeccionamiento en la constitución de los ejércitos de tierra y de mar, para los que no se omiten gastos cuando de material y armamento se trata, creemos inocente pararse ante los que originen el hacer por medio de mejores soldados y marineros que aquellos sean útiles, aun sin tener en cuenta que lo más caro en la guerra es la derrota.

Se necesitan timoneles, artilleros, torpedistas y fogoneros de perfeccionada habilidad, y aun simples marineros para faenas á bordo, tripulantes de botes y desembarcos de práctica consumada, en la firme inteligencia que nada podrán hacer de provecho, ni comandantes ni oficiales, por mucha que sea su competencia, si no cuentan con tripulaciones idóneas que los secunden.

Para que éstas adquieran la pericia necesaria, se impone una educación y preparación especial que las haga útiles en un largo periodo de servicio, lo que únicamente puede obtenerse en el voluntariado.

De actualidad.

LA CUESTIÓN SOCIAL

Los tristísimos sucesos de Barcelona, otros no menos aciagos que han llenado de luto otras ciudades en nuestra malhadada época contemporánea, y los que se ciernen cada día con mayor espanto sobre los horizontes de la patria, proceden de varias causas; unas políticas é inmediatas, que aunque se obstinan en no querer confesar los gobernantes y la mayoría de los políticos, son percibidas con clara evidencia por todos; y otras sociales, cuyo conocimiento y determinación son precisos si se quiere estudiar bien el problema y ponerse en camino para resolverlo.

Por ello, mal que pese á los Gobiernos que han regido los destinos de la nación, conduciéndola por rumbos tan contrarios con su historia, tan opuestos á sus gloriosas tradiciones y contra las opiniones de Romero Robledo acusando al ministerio Sagasta por no haber llevado á tiempo la suspensión de garantías constitucionales á Barcelona, y las del duque

de Tetuán, López Domínguez, Azcárate, y otros, lanzando contra el mismo la nota de imprevisión, por la cual se ha dejado crecer el conflicto, es evidente que la cuestión, que jamás se resolverá con los procedimientos al uso y sin fé, es política y social al propio tiempo; y si en este segundo aspecto la responsabilidad es más extensa, aunque lleven en ella la mayor parte los que ejercen el poder, porque siempre les incumbe conducir todas las fuerzas sociales en dirección al bien, es decir, al orden que Dios ha querido que reine en todas las relaciones de los hombres, que no han de gozar de peor condición que los seres inferiores, sometidos como todo cuanto existe al orden providencial que pregona la Sabiduría increada, en el primero le corresponde de derecho toda la culpa: de tal modo, que la sangre que ha salpicado las calles de la Ciudad condal y la que pueda verterse con igual motivo en este suelo ennoblecido por tantas generaciones con la caballeridad, el honor, el amor pátrio y las manifestaciones hermosas de la solidaridad afirmada en la unión de las conciencias por el lazo suavísimo de la fe, enrojecerá de vergüenza á los que dispusieron de medios para evitar fuera vertida en luchas tan tenebrosas y pasará á la historia como mancha que escarnerá justamente la memoria de los que, envanecidos, con el poder, olvidaron las tremendas responsabilidades que impone.

¡Pobre España, ni aun los tuyos de la generación presente te conocen comparando lo que eres hoy, y lo que fuiste unos cuantos años atrás; ni siquiera hace falta conocer tu historia para juzgarte en los momentos actuales empobrecida, raquítica, con alientos sí, pero sin guía que te conduzca á hacer reverdecer tus antiguos laureles!

Pero tienes fe, por fortuna, porque á pesar de todas las sutilezas y argucias de los que te gobiernan, y han conducido á tanta pequeñez, eres distinta de los Poderes que te impulsan y conducen á tantos desaciertos; todavía la antigua solidaridad en los sentimientos de tus hijos no ha desaparecido, sino que á todos nos duelen con pesadumbre inmensa los efectos tristísimos de las leyes con que han empañado tu gloria los sabios legisladores de la época llevando á ellas las desventuradas libertades que han conmovido todos tus seculares cimientos.

Dios, que cuida con su providencia de los destinos de los hombres y de las sociedades, responderá á las súplicas de los buenos y renacerá tu gloria, para que guarden tus hijos para siempre en su memoria la gran verdad de que Dios es misericordioso con los que le siguen, blandamente justiciero con los que le ignoran y desapiadado con los que conociéndole, le desprecian, como dijo el genio de Donoso Cortés en célebre carta que á modo de profecía, escribía á Isabel II el año de 1851 precisamente cuando era mayor el entusiasmo de nuestros políticos para seguir las corrientes de la revolución madre de todos los infortunios que han llovido sobre las naciones de Europa.

Si; sentimos como hermanos los desastres que pesan hoy sobre la exhuberante región catalana, nos apena la corriente emprendida por los obreros de Barcelona, no solo por los males presentes que ocasiona, con ser tan dolorosos, sino porque tenemos el convencimiento de que estudiada la cuestión, no en lo que tiene de actual, ó de hechos tristemente consumados, sino en su origen ó en sus primeras causas, la pobre clase obrera, que merece para nosotros las simpatías que sentimos hacia otras

de condición menos humilde y el amor de la caridad, ha sido vilmente engañada por las propagandas que al amparo de las leyes se han fraguado en las sombras de la impiedad, y alentada á ciencia y paciencia del gobierno, por emisarios extranjeros que han considerado el suelo de la patria campo á propósito para hacer germinar la disolución y la muerte.

¡Qué ceguedad! Estamos al borde de la sima que puede sepultar nuestra nacionalidad, y todavía la soberbia humana, desde las alturas del poder, ó desde el recinto de la representación nacional, considera gran mengua retroceder en un camino lleno de desolación y de muerte, contentándose en confiar en la represión contra los obreros por medio de la fuerza, y demandando mayor oportunidad en lo sucesivo para emplear medidas preservativas tan fútiles como la suspensión de garantías, que nada resuelve para el porvenir.

Por esto no es bastante pedir un gobierno, como ha hecho *El Liberal*; lo que urge son principios, ideas salvadoras, que aplicadas con patriotismo desde las alturas del poder, acometan la gran obra de destrucción de los gérmenes de disolución social; pues como demostraremos otro día la cuestión obrera, es cuestión política y social que hay que resolver con urgencia.

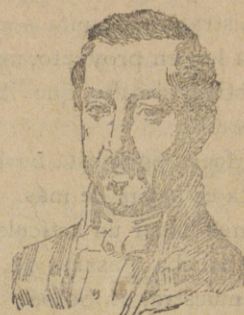


EL CONDE DE SAN LUIS

En vano las pasiones políticas intentaron eclipsar el buen nombre del ilustre político, entusiasta patriota D. Luis José Sartorius, conde de San Luis.

Su talento, su probidad y sus generosas iniciativas salieron sin mancha de las cenagosas calumnias, y los más implacables adversarios depusieron las armas y reconocieron sus méritos una vez pasadas las borrascosas luchas de 1854.

Era el conde de San Luis presidente del Consejo de ministros cuando se inició el movimiento insurreccional capitaneado por O'Donnell y Dulce, y en una memorable sesión supo de tal modo defenderse de los cargos que se le imputaban, que apareció tan digno á los ojos de sus enemigos como antes lo fuera á los de sus partidarios.



El conde de San Luis supo elevarse desde modesta esfera hasta los más altos puestos de la política siendo Diputado, ministro de Gobernación, presidente del Consejo de ministros, embajador en Roma y presidente del Congreso en las últimas cortes del reinado de Isabel II.

Decidido protector del genio y de la juventud ilustrada, esta sola condición sería bastante para hacer ilustre su nombre, creando merced á su apoyo el teatro Español y mejorando con sus disposiciones oficiales la suerte de los autores dramáticos.

Profetizando su muerte había escrito un artículo necrológico á su amigo el general Rosalde en el periódico *El Tiempo* y poco después falleció en Sevilla en 23 de Febrero de 1871.

El duelo general que este hecho produjo en toda la nación fué el mejor elogio de las virtudes del Conde de San Luis y vizoconde de Priego.

HERNÁN DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)